

AUTORIZA MODIFICAR FECHA Y HORARIO SESIONES ORDINARIAS CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 0 9 ENE 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº

/1\_\_\_/202

## LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Acuerdo N° 541 del Concejo Municipal, adoptado en su Sesión Ordinaria N° 120, realizada el jueves 03 de enero de 2020; Decreto Alcaldicio Exento N° 5729 de 30 de diciembre de 2019, que nombró subrogante, en el cargo de Secretario Municipal, a don Germán Muñoz Navarro, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

**AUTORIZASE**, modificar la fecha y horario de las Sesiones Ordinarias N° 121 y, 122, quedando éstas, establecidas para el jueves 09 de enero de 2020, a las 12:00 y, 13:00 horas, respectivamente.

ANOTASE, COMUNICASE, NOTIFICASE y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y, Departamentos que, correspondan y, hecho, ARCHIVASE.

GERMÁN MUNOZ NAVARRO

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIO DURÁN BARONTI

A L C A L D E ALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN (ast)

TRANSCRITO April — Secretaría Municipal — Administración Municipal — Dirección de Control — Dirección Asesoría Jurídica — Dirección de Administración y Finanzas — Dirección de Tránsito y Transporte Público - DIDECO — SECPLA — DIMAP - Secretaría Concejo — Oficina de Partes.